

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

10 de Diciembre de 2021

ASISTENTES

Presentes: 23
Total: 35
Quorum: 57,14%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Sotomayor González, Sebastián (Vicedecano)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Mier-Terán Franco, Juan José (Director dep.)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Riquelme Rodas, Lourdes (Delegada C)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)

MIEMBROS ELECTOS

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Barcia Ramírez, Celia del Carmen (Alumna)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Cazorla Gómez, Angela (Alumna)
Cubero Capilla, Ismael (Alumno)
Genil Ros, Ana (Alumna)
González Macías, Miguel Angel (PDI)
Laguia Bonillo, Manuel (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Picazo Romero, María (Alumna)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

Excusan su asistencia

Jiménez García, Mercedes (PDI)
Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Marí Sáez, Víctor Manuel (PDI)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)
Peña Sánchez, Antonio Rafael (Invitado)
Ramírez Cobos, Josefa (S. depart)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Fernández Díaz, Paz (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 10 de diciembre de 2021, se reúne de forma presencial en la Sala de Juntas II, alguno de los miembros y otros mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, una nueva sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 29 de octubre y extraordinaria de 9 de noviembre 2021
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.
- Punto 4º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario en los Títulos de Grado y Máster de nuestra Facultad.
- Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre cambio de fecha de exámenes de la convocatoria de Febrero 2022.

Punto 6º. Informe de tribunales de la convocatoria de Diciembre.

Punto 7º. Aprobación, si procede, del informe del contrato-programa 2021 y de tres Propuestas de Mejora del Centro dentro del Plan de Mejora de Rendimientos Docentes para el curso 2021/22.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad del Centro:

- RSGC-P03-03: Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional
- RSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU

Punto 9º. Aprobación si procede, sobre el Plan de orientación profesional de nuestra Facultad.

Punto 10º. Aprobación, si procede sobre solicitud de reclamación del PAS adscrito al Centro.

Punto 11º. Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en Dirección Marketing Digital y Social.

Punto 12º. Asuntos de trámite y urgentes.

Punto 13º. Ruegos y preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 29 de octubre y extraordinaria de 9 de noviembre 2021

No se había recibido ninguna alegación. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano, Jesús Rodríguez, tomó la palabra para comentar diferentes temas entre los que destacan:

- Renovación en la dirección del aula Skál
- Celebración elecciones a delegado/a de curso el día 15 de diciembre de forma online.
- Justificó la última Junta de facultad que se había celebrado por correo. La votación fue positiva, por lo que la asignatura se está impartiendo actualmente.
- Comunicó la no aceptación del desdoble de MIM en las asignaturas de más de 140 estudiantes.
- Anunció las nuevas elecciones a Decano/a de nuestro Centro. Se iban a convocar el 10 de enero para que las votaciones fuesen el 1 de febrero, con objeto de que el nuevo equipo comenzase con el segundo semestre.
- Comentó además que las actividades que se habían desarrollado aparecen en la documentación enviada y que figura en el Anexo nº1.

Punto 3º. Aprobación, si procede, sobre reconocimientos y convalidaciones presentados por estudiantes en nuestro Centro.

La Secretaría Académica del Centro, Rosario Díaz, comentó las solicitudes que estaban recogidas en el Anexo nº2. Se somete a consideración de la Junta y se aprueban por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de la propuesta de Premio Extraordinario en los Títulos de Grado y Máster de nuestra Facultad.

La Secretaría Académica, explicó a los miembros de la Junta que se había reunido la comisión de premio extraordinario para proponer los premios extraordinarios de las titulaciones de nuestro Centro. Se somete a consideración de la Junta proponer como premio extraordinario los estudiantes que figuran en el Anexo nº3. Se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, sobre cambio de fecha de exámenes de la convocatoria de Febrero 2022.

El Vicedecano de Ordenación Académica, toma la palabra para comentar que la asignatura de Inglés Turístico I y SIAT coinciden el día 25 de enero, para la celebración de examen de la convocatoria de febrero. Ambas son asignaturas de 1º semestre. Se propone cambiar la fecha de SIAT y fijarla el día 2 de febrero. Es el único hueco que habría en el calendario que afecte a menos estudiantes. Coincidiría con Derecho y Legislación Turística, pero esta asignatura es de 2º semestre y solo afecta a un par de alumnos.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Informe de tribunales de la convocatoria de Diciembre.

El Decano informó que solo se han celebrado dos tribunales. Uno de MIM y otro de Turismo-Publicidad. Anexo nº4.

Punto 7º. Aprobación, si procede, del informe del contrato-programa 2021 y de tres Propuestas de Mejora del Centro dentro del Plan de Mejora de Rendimientos Docentes para el curso 2021/22.

El Decano comentó brevemente el contenido del Contrato-Programa (Anexo nº5), en cuanto a los objetivos alcanzados y resultados del 2020.

En cuanto a las acciones de Mejora para el curso 2021/22 se proponen las siguientes:

- Mejorar la oferta de difusión de títulos.
- Mejorar el perfil internacional de los títulos con una oferta atractiva de asignaturas en segundo idioma.
- Desarrollo de una aplicación para la gestión de los TFG.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de los documentos del sistema de garantía de calidad del Centro:

- **RSGC-P03-03: Informe de resultados, evaluación y mejora de las actuaciones de Orientación Profesional**
- **RSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU**

El Vicedecano de Ordenación académica comentó brevemente el contenido de ambos informes (Anexo nº6). Se somete los mismos a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º. Aprobación si procede, sobre el Plan de orientación profesional de nuestra Facultad.

El Vicedecano de Ordenación Académica, de nuevo tomó la palabra para explicar el contenido de este informe (Anexo nº7), el cual consiste en actualizar las medidas que se pretenden alcanzar para facilitar a nuestros estudiantes una orientación laboral. Se recogen las actividades que se llevan a cabo, charlas, jornadas, etc.

Toman la palabra Ismael Cubero, representante de alumnado para comentar que algunos profesores prohíben la asistencia a alguna de las actividades puesto que la asistencia a clase es obligatoria y eso le impide poder acudir a estas charlas. Solicita que se intente concienciar al profesorado sobre las ventajas que supone la formación del alumno. Interviene Lourdes Riquelme, delegada de Centro, para insistir en el

tema, y habla que esto ocurre en algunas titulaciones como marketing y turismo. En el caso de publicidad no hay problema.

Sebastián Sotomayor, Vicedecano, le responde diciendo que la única forma de solucionarlo sería fijar esas actividades en horario de tarde pero la asistencia sería mínima. Guadalupe Antón, coordinadora de GAP, muestra su acuerdo a lo expuesto por Sebastián.

María Vázquez, coordinadora del Grado de Turismo, dijo que en el caso de Turismo se estaban haciendo muchas actividades, algunas de orientación, pero otras de salida de campo y aunque se informa al profesorado pero no se puede continuamente anular las clases. Ya es el estudiante el que tiene que estudiar las ventajas e inconvenientes de asistir o no a las clases o a las actividades.

Interviene también el Decano, Jesús Rodríguez, para hablar sobre la nueva cultura del profesor y el alumno. Hay que tener una mentalidad de formación integral. Por parte del Decanato se le pide al profesorado flexibilidad.

Se somete a consideración de la Junta el documento del Plan de Orientación Profesional, y se aprueba por asentimiento.

Punto 10º. Aprobación, si procede sobre solicitud de reclamación del PAS adscrito al Centro.

Se retira este punto por parte del Decano.

Punto 11º. Aprobación, si procede, sobre modificación del encargo docente en el Máster en Dirección Marketing Digital y Social.

Miguel Angel Sánchez, director del Máster, tomó la palabra para comentar las modificaciones del encargo docente del Máster, para que coincidan con lo que actualmente se está impartiendo (Anexo nº8). Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 12º. Asuntos de Trámite y urgente.

No hay asuntos de trámite y urgentes.

Punto 9º. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra Lourdes Riquelme para manifestar su preocupación por las prácticas de empresa. Sebastián Sotomayor explica que no hay posibilidad de hacer oferta para el número de alumnos que lo está demandando. Se ha cambiado la plataforma por parte del Rectorado y no se ha contado con los Centros. El responsable de prácticas, José María De Pablos está haciendo todo lo que puede. En cuanto le llega alguna oferta la asigna, pero en la plataforma no hay empresas dadas de alta suficientes, para poder hacer una oferta a todos los estudiantes.

El Decano Jesús Rodríguez, toma la palabra y comenta que ha intercambiado varios correos con Luis López Molina (Dirección General de Empleo), para manifestar el descontento de los alumnos e insistirle que debido a este problema los estudiantes van a tener que quedarse un semestre más en la Universidad para hacer sus prácticas. El problema principal es debido a que las empresas no tienen renovado los convenios y esto lo tienen que solucionar por parte de la unidad administrativa.

Lourdes pidió que se vuelva a insistir a la Unidad de práctica con este problema y el Decano le dijo que volvería a enviar un correo manifestando las inquietudes del alumnado y del Centro.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano agradeció la asistencia y participación de todos y levantó la sesión siendo las diez horas y cincuenta y uno minuto del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega